

## ACUERDO DE COLABORACIÓN con CABELLO MOTOR



Convenio de colaboración que viene a incrementar los servicios que desde FEMCA venimos prestando. En este caso, con la entidad CABELLO MOTOR, S.L.

CABELLO MOTOR, S.L. ofrece a nuestros asociados descuentos en la adquisición de vehículos DFSK:

### **Vehículos industriales ligeros.**

- Vehículos industriales ligeros carrozados
- Vehículos industriales ligeros Eléctricos.
- Vehículos industriales ligeros Eléctricos Carrozados.
- Turismos tipo SUV

Todos **los productos de DFSK están asociados a alguna modalidad de movilidad sostenible ya sea con combustibles Fósiles alternativos como GLP y GNC o con Electricidad:**

- Incluir la gratuidad de los 2 primeros mantenimientos (según especificaciones del fabricante) de cualquier producto DFSK, excepto en producto del tipo eléctrico.
- Descuento de 15% en la opción de GLP, en los productos de DFSK que dispongan de dicha opción para instalar ya sea industrial o tipo Turismo SUV.
- Matriculación con un DESCUENTO del 50 % sobre el precio definido en presupuesto
- Aplicar un DESCUENTO del 2% del PFF adicional, a los descuentos establecidos con el fabricante en la compra de los productos DFSK vigentes en cada periodo.

Por último, para acceder a las ventajas del citado convenio ***el asociado a FEMCA presentará certificado de pertenencia a la Asociación.***